



Resolución de Consejo Directivo 737 / 2025 - SAL -UNSa
Expte. N° 883 / 2025 - SAL -UNSa - Admitir al Lic. Franco Darío DELLA
FONTANA – DNI N° 37.753.798 como alumno del Doctorado en Ciencias de la
Salud
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
15/12/2025

VISTO: La nota presentada por el Lic. Franco Darío DELLA FONTANA solicitando admisión a la Carrera del Doctorado de Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que el postulante inicia trámite de admisión en la mencionada Carrera, remitiendo el Tema elegido para el trabajo de Tesis, la conformidad y CV de la Dra. Diana Carolina SANCHEZ, como Directora.

Que obra acta de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud que sugiere admitir al Lic. Franco Darío DELLA FONTANA, aprobar el tema, Plan de Tesis y designar a la Directora, asimismo otorgar beca para la matrícula.

Que tomó intervención la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 342-25 aconseja dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20-25 realizada el 02/12/2025)

RESUELVE

ARTÍCULO 1. – Admitir al Lic. Franco Darío DELLA FONTANA – DNI N° 37.753.798, como alumno del Doctorado en Ciencias de la Salud que se dicta en esta Facultad, en virtud que reúne los requisitos académicos establecidos en la Resolución CS N° 164/20.

ARTÍCULO 2. – Aprobar el tema y Plan de tesis Doctoral titulado: “**APORTES PARA CONSTRUCCIÓN DE PATRONES DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN NUTRICIONAL DE EMBARAZADAS ADOLESCENTES DE LA REGIÓN**”. El mismo será susceptible de reevaluación realizada por un profesional pertinente al área de estudio, debiendo el postulante incorporar las modificaciones sugeridas de dicha evaluación.



Resolución de Consejo Directivo 737 / 2025 - SAL -UNSa
Expte. N° 883 / 2025 - SAL -UNSa - Admitir al Lic. Franco Darío DELLA
FONTANA – DNI N° 37.753.798 como alumno del Doctorado en Ciencias de la
Salud
De: Salud - Dpto. Posgrado

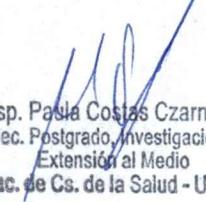


Salta,
15/12/2025

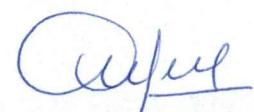
ARTÍCULO 3. - Designar a la Dra. Diana Carolina SANCHEZ - DNI N° 22.370.068 como Directora del Trabajo de Tesis Doctoral.

ARTÍCULO 4. – Establecer que el plazo máximo para la presentación del trabajo final de tesis Doctoral será de 5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de emisión de la presente.

ARTÍCULO 5. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Franco Darío DELLA FONTANA, Dra. Diana Carolina SANCHEZ (Directora), Dirección de Posgrado y carrera Docente, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio cumplido siga a la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud a sus efectos.


Esp. Paola Costas Czarnecki
Sec. Postgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa